



Consejo de Administración

352.ª reunión, Ginebra, 28 de octubre - 7 de noviembre de 2024

Sección Institucional

INS

Fecha: 26 de septiembre de 2024

Original: inglés

Decimonoveno punto del orden del día

Informe del Director General

Segundo informe complementario: Puesto de Auditor Interno Jefe y Director de Auditoría Interna y Control

1. De conformidad con el artículo 4.2, d) del Estatuto del Personal, el Director General ha de consultar al Consejo de Administración antes de proveer el puesto de Auditor Interno Jefe y Director de Auditoría Interna y Control.
2. En noviembre de 2011, el Director General, previa consulta con el Consejo de Administración, nombró al Sr. Anthony Watson Auditor Interno Jefe y Director de Auditoría Interna y Control. Tras haber desempeñado el puesto durante más de 12 años y haber prestado 21 años de servicio en la Oficina, el Sr. Watson manifestó su intención de abandonar la Oficina por motivos personales. En aras de la eficacia en la labor de la Oficina, el Director General decidió conceder al Sr. Watson una terminación de contrato por consentimiento mutuo, junto con la indemnización correspondiente, como se prevé en el artículo 11.16 del Estatuto del Personal, y, habida cuenta de la hoja de servicios del Sr. Watson, también decidió otorgarle un pago graciable en virtud de la regla 7.90 de la Reglamentación Financiera Detallada.
3. A fin de proveer el puesto sin demora, el Director General adoptó las medidas que se describen a continuación para garantizar un proceso de selección riguroso y exhaustivo antes de someter la propuesta de nombramiento al Consejo de Administración para su consulta.
4. Se llevó a cabo una convocatoria interna y externa de candidaturas para el puesto de Auditor Interno Jefe y Director de Auditoría Interna y Control. Se recibieron 127 candidaturas. Con arreglo al procedimiento habitual, se examinaron todas las candidaturas a fin de establecer una lista de candidatos a los que se invitaría a una entrevista. Cinco candidatos, cuatro externos y uno interno, fueron entrevistados por un grupo de expertos compuesto de cinco miembros (la Presidenta del Comité Consultivo de Supervisión Independiente, el Tesorero y

Contralor de Finanzas, una persona con cargo directivo del Departamento de Desarrollo de los Recursos Humanos y dos miembros independientes de otros organismos del sistema de las Naciones Unidas). Posteriormente, el grupo de expertos presentó su informe y recomendación al Director General. El Director General propone a la Sra. Sarah Bouaka (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) para cubrir el puesto.

5. La Sra. Sarah Bouaka es la actual Investigadora Principal y Jefa de la Unidad de Investigación e Inspección de la OIT. Cuenta con 34 años de experiencia profesional en los ámbitos de la investigación, la auditoría y la evaluación de la gestión, así como en los ámbitos del riesgo y el cumplimiento. Además, trabajó siete años en la administración pública del Reino Unido en asuntos relacionados con el control de fronteras, la política penal y la política disciplinaria de la Policía Metropolitana, y como asistente judicial de apelación en casos de indemnización por lesiones causadas por delitos. La Sra. Bouaka se incorporó al sistema de las Naciones Unidas en 2007 y trabaja en la OIT desde 2017. Tiene una licenciatura en Derecho (con mención honorífica), un título de posgrado en estudios jurídicos para ejercer la abogacía (título avalado por el Colegio de Abogados) y un máster en Auditoría y Gestión. Es miembro colegiada del Instituto de Auditores Internos y examinadora de fraude certificada.

► Proyecto de decisión

6. **El Consejo de Administración toma nota de la decisión del Director General relativa a la terminación del contrato del Sr. Anthony Watson por consentimiento mutuo y respalda su propuesta de nombramiento de la Sra. Sarah Bouaka (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) como Auditora Interna Jefa y Directora de Auditoría Interna y Control con efecto a partir del 15 de noviembre de 2024.**